

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.140/2022

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 177 y 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento de Rute, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el 10 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial

del expediente de modificación de créditos nº 12/2022, modalidad crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado mediante remanente de tesorería para Gastos Generales Líquidos, de conformidad con el artículo 177.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como los artículos 36.1.a), 101 a 104 del Real Decreto 500/1990, por importe de 234.178,86 €, y sometido el expediente al trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 49, de 14 de marzo de 2022, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación de las partidas afectadas:

#### APLICACIONES PRESUPUESTARIAS GENERADAS POR LA MODIFICACIÓN

FUNC.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE
153.2	619.01	VÍAS PÚBLICAS. PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO	80.000,00 €
132.0	623.00	POLICÍA LOCAL. MAQUINARIA	4.400,00 €
323.0	623.00	NUEVA INFRAESTRUCTURA MAQUINARIA CENTROS EDUCATIVOS	41.011,86 €
454.0	619.00	CAMINOS VECINALES- CAMINOS RURALES	50.000,00 €
172.0	226.99	MEDIO AMBIENTE. GASTOS VARIOS	5.000,00 €
454.0	761.00	CAMINOS RURALES. PLANES PROVINCIALES DIPUTACIÓN	17.467,00 €
153.2	623.00	VÍAS PUBLICAS. INVERSIÓN MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILL.	36.300,00 €
TOTAL			234.178,86 €
RTGG FINANCIA LA MODIFICACIÓN			
PARTIDA	CONCEPTO		IMPORTE
870.00	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES		234.178,86 €
TOTAL			234.178,86 €

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Rute, 6 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcal-

de-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.